

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 04
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 11:28 horas del día miércoles 29 de enero de 2025, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Alcalde don **JORGE MORALES SANHUEZA** y con la presencia de los siguientes Concejales:

- CLAUDIA PARRA BELLO
- ROLANDO AGURTO ACUÑA
- GONZALO CONSTANZO MONSALVE
- SAMUEL MONTECINOS ZAPATA
- LUÍS MONSALVE VALENZUELA
- CAMILA FLORES MUÑOZ

Como Ministro de Fe la señorita Lucy Cartes Ramírez, Secretaria Municipal.

Tema

1.- Votación Licitación N°4963-4-LE25 "Producción artística y técnica actividades aniversario comunal y actividades culturales 2025"

El Alcalde dice "muy buenos días a cada uno de ustedes estimados concejales, gracias por asistir a esta sesión extraordinaria, estimados funcionarios municipales, y a toda la audiencia que nos ve a través de las redes sociales. Hemos citado a esta reunión o sesión siendo las 11:28 horas del día miércoles 29 de enero, para un tema en específico que es la licitación número 4963 - 4 - LE25 producción artística y técnica actividades aniversario comunal y actividades culturales 2025, que se les hizo llegar a ustedes y se las va a pasar a explicar don Saúl Muñoz, presidente de la comisión evaluadora. Le pedimos micrófono.

Don Saúl Muñoz, encargado de relaciones públicas, dice "muy buena buenos días todavía estimados miembros del honorable concejo municipal, tal como señala la primera autoridad una licitación para lo que es las actividades que aún nos quedan de aniversario de la comuna entre ella el acto oficial, la trilla, un show artístico, también está una fiesta en el sector de Caña Dulce, hay un evento infantil, una tarde del recuerdo, y una noche romántica para el día 14 de febrero, y sería el cierre de una jornada de cine también para el 25 de febrero. Para esto había un presupuesto de 44 millones y medio de pesos, en la licitación hubieron, no se licitó antes para que ustedes sepan producto de algunos reajustes de finanzas que se han estado haciendo, producto ustedes saben, el alcalde ha priorizado otros gastos que son más o tan importantes como este, pero como es principalmente educación, sí, por eso la licitación se demoró en salir, para la licitación se cerró hoy día a las 9 de la mañana, y se presentó un solo oferente, que es SH Producciones SPA. De acuerdo a la comisión que está integrada por Yesenia Romero Monsalve, que es la encargada de contabilidad y presupuesto, don Gilberto



Cabrera Valderrama, que es profesional de la administración municipal, y quien les habla Saúl Muñoz Saavedra, técnico, encargado de la unidad de relaciones públicas y comunicaciones. La propuesta presentada cumple con los requerimientos de las bases técnicas, me refiero con los requerimientos de amplificación, iluminación tal como nosotros lo solicitamos. En la propuesta de artistas ellos lo que están proponiendo, nosotros en algún caso hicimos algunas sugerencias como prioridad nosotros, pero ustedes saben que también están... hay otras opciones, teníamos una opción uno y una opción dos de artistas y en base a lo que están proponiendo por disponibilidad de artistas, de hecho nosotros tuvimos que cambiar el show para el día domingo dos, producto que el sábado primero no había disponibilidad de artistas, estaban todos ya contratados, en la mayoría de los artistas, digamos, con algún grado de nombre. Por eso la propuesta que presenta SH Producciones SPA, es la siguiente: para el acto aniversario los requerimientos técnicos según lo solicitado por nosotros en las bases que ustedes tienen, que es lo que propone él, y también propone al grupo folclórico, nosotros también proponíamos que Ecos de Nuestra Tierra, que es un grupo folclórico de Concepción, donde también hay vecinos de la comuna de Trehuaco que participan de él, por eso se, digamos, solicitamos a ese grupo.

Para lo que es la trilla yegua suelta, que va a ser el día, esto estamos hablando del acto aniversario que es mañana 30, cierto, ahí viene con todo lo que el sistema amplificación en el caso de los detalles adjunto; pantalla gigante, sistema amplificación, para un acorde desarrollo de la actividad.

Para lo que es la trilla a yegua suelta ya tradicional, organizada por el Club de Huasos de nuestra comuna, ellos nos solicitaron mejorar el sistema amplificación que habitualmente se le entrega año a año, que es como es como la aplicación que tenía el municipio, que no era tan acorde, cierto, y solicitar un número artístico. El alcalde ha solicitado privilegiar a los artistas locales, por lo tanto, aquí en toda la licitación hemos puesto artistas locales para que ellos tengan participación. Como les decía, para el caso de la trilla a yegua suelta el oferente cumple con los requerimientos solicitados en las bases, por la ficha técnica de amplificación, y también oferta al grupo El Legado, que es un grupo comunal, que también nosotros lo habíamos solicitado en las bases como opción número 1. Para el día 2, también está programado como les decía el show de aniversario, digamos, producto como les decía que para el día primero no había disponibilidad de artistas para ese día, y lo que había era artista como locales como la de nosotros y eso en realidad no tenía mucho atractivo, no. Para el día 2 entonces, para el show estelar que ahí se requiere una parrilla técnica bastante compleja, también cumple con los detalles el oferente, lo que nosotros solicitamos y el oferente propone. Nosotros en esta en la propuesta número 1, habíamos solicitado a Alanis Lagos, ella está casi comprometida, pero aceptó otra propuesta que era aparentemente del sur. El papá, yo conversé con el papá para ver si podía dejar reservar la fecha para que algún productor se le ofreciera si es que estaba en licitación, y él le iba a esperar la primera propuesta no más, así que yo no sé si otro productor trató de contactarlo o no, pero este productor por lo menos no la presenta como nosotros queríamos que fuera ella, pero ella no está disponible para ese día y no hay ningún otro productor que la haya presentado, por lo tanto, este productor ofrece al grupo El Legado



como solicitamos nosotros, a la solista Leyla Urrutia también, artistas locales tal como lo habíamos señalado, y como artista nacional el ofrece a Los Potros del Sur, y a la Sonora Dinamita que es una sonora internacional que es de Colombia, cierto.

Para en la fiesta de Caña dulce, que se va a realizar el sábado 8, también cumple con los rendimientos técnicos para la amplificación, iluminación y también oferta lo que nosotros habíamos propuesto que es a la solista Leyla Urrutia y al grupo El legado. Esta fiesta fue solicitada al alcalde por la Junta de Vecinos de Caña Dulce y ellos solicitaron un pequeño espectáculo en la noche y por eso el alcalde asintió con esta propuesta.

Para el día 14 de febrero hay una actividad infantil, y para lo cual hay disponibilidad de sistema técnico, iluminación y sonido durante todo el día a partir de las 14 horas, los colegas de administración tienen contratados un show infantil a partir de las 2 de la tarde, a sugerencia del Centro Diurno se va a hacer una actividad con los adultos mayores, una tarde del recuerdo, que va a partir a eso a las 5 de la tarde, el horario fue a petición del Centro Diurno, porque nos manifestaron que los adultos mayores se acuestan más temprano o no están hasta tan tarde por eso es que solicitaron que este espectáculo para ellos sea a partir de las 5 de la tarde. Y para ello, como les decía el oferente nos presenta la propuesta técnica que nosotros solicitábamos y también la propuesta artística para ello está el grupo Carmesí que es un grupo de boleros, muy bueno y está Javiera Peña, que es una artista que ha salido en los programas de doble que es un Tributo a Cecilia, esto está netamente dedicado para los adultos mayores.

Y para la jornada de la tarde para los enamorados está el solista Daniel Mena, que es un artista con música romántica y nuevamente nuestros artistas locales que es Leyla Urrutia y El Legado para terminar con un poquito más más de ritmo. Para ese día la biblioteca junto con la administración municipal está programando una jornada bastante entretenida vamos a colocar mesas acá para que sea una jornada entretenida, tanto para los adultos mayores, como para los, como se llama... enamorados o el día de la amistad.

Y por último, el cierre la jornada con tarde de cine para el 25, que cuenta una pantalla gigante y amplificación, también cumple con los requerimientos técnicos que nosotros habíamos solicitado en la propuesta de las bases.

El monto total, que es el monto total son que el oferente presenta son de los 44 millones y medio, esto es con todo tipo de gasto incluido, cuando nos referimos a todo tipo gasto incluido, el municipio no va a gastar ningún peso más, los artistas llegan, actúan, el productor se encarga de su traslado, de su alimentación, de sus viáticos, todo, nosotros no nos encargaríamos ni siquiera de entregarles un vaso de agua.

El Alcalde dice "eso a grandes rasgos, ya estimados concejales, podemos hacer una ronda de consultas antes de poder llamar a votar, les parece, para que hagan sus intervenciones o consultas. Concejal Samuel Montecinos.

El concejal Samuel Montecinos dice "muchas gracias señor presidente, saludar a toda la comunidad de Trehuaco en especialmente a cada uno de los vecinos y vecinas que viven en las zonas rurales de nuestra comuna, y también aquellos que nos ven a través de las redes de



plataforma de Facebook, y agradecerle también al señor Saúl, acá presente para darnos la explicación de lo que se va a tratar la producción artística y técnica de la actividad de aniversario y actividades culturales de nuestra comuna en el mes de enero y febrero de nuestro verano. A mí me llama bastante la atención señor presidente, agradecerle también por la ronda de consultas, es de que si esta licitación está, digamos, incluido el tema de alguna protección para los ciudadanos ¿no sé guardias de seguridad?, debido a que también ayer hubo un altercado acá en la comuna, que es una situación aislada, pero siempre y cuando igual es importante el tema de la seguridad pública de nuestra comuna, y los vecinos y vecinas me han llamado bastante la atención respecto a eso, que es importante que si vamos a tener festividades y actividades extra programáticas en la comuna, tener la seguridad de los ciudadanos y ciudadanas, esa es mi consulta señor Saúl si me puede dar respuesta por favor.

El Alcalde dice “¿la respondemos al inicio o al final?”.

Don Saúl Muñoz dice “como usted guste Alcalde”.

El Alcalde dice “Al final”.

Don Saúl Muñoz dice “perfecto”.

El Alcalde dice “gracias Concejal. Concejal Rolando Agurto”.

El concejal Rolando Agurto dice “muchas gracias señor presidente, muy buenos días colegas concejales, funcionarios que están acá, y a don Saúl también, porque ya nos ha explicado el tema de aniversario de nuestra comuna, y me alegra todas estas actividades y a la vez también me preocupa por la inseguridad que hoy día tiene la comuna de Trehuaco. Pero también quiero hacer una pequeña referencia, ojalá que el próximo año también cómo estas organizaciones van a tener este beneficio, ojalá también las otras comunidades el próximo año puedan tener también la facilidad con pequeños recursos municipales y aporte también de la institución, así que eso, contento por mi comuna y que todo salga bonito.

El Alcalde dice “concordo con usted, bueno debido a la premura estamos actuando contra el tiempo, así que hay varias actividades que no alcanzamos a realizar, y lo otro también la disponibilidad siempre ha estado, estas fueron dos organizaciones que se acercaron a nosotros y nos hicieron la solicitud, ya, ninguna otra organización se ha acercado hacer alguna consulta o solicitando alguna actividad en especial, ya, entonces, en ese sentido las dos organizaciones que se acercaron, iniciaron la solicitud, nosotros las realizamos, si hubiera otra organización ahora es difícil, porque ya están dentro del presupuesto que se ejecutó. Seguramente con el pasar del tiempo hay otras actividades que me preguntaron por ejemplo la Fiesta de la Papa que se ha hecho, que antes era en octubre, después se hizo en febrero, marzo, la vamos a volver a la misma premura y por el tema de organizarla bien como corresponde la vamos a volver a



hacer en octubre nuevamente, y así otras actividades que podamos ir a hacer durante el año, pero como actividades de aniversario, es lo que les presentamos recién, pero acogemos su consulta concejal. Concejal Luís Monsalve.

El concejal Luís Monsalve dice "gracias señor presidente, saludar a los colegas concejales, directivos presentes, a la comunidad que nos sigue por la plataforma. Agradecer a don Saúl, cierto, por la presentación. Para ser bien breve mi consulta iban relacionado prácticamente igual a lo que dijo don Samuel, pero agregar también el tema de los servicios sanitarios para las actividades que se van a hacer, como por ejemplo la trilla y también hacerle la consulta de que porque no lo vi, no lo leí, no sé si está incluido o no, fue quizás un detalle mínimo pero el tema de la premiación para los artistas de todas estas actividades, quién va a ser el encargado de financiar eso, porque no lo vi en la licitación, y es un tema que nosotros, en la administración anterior igual lo vimos en su momento y solicitamos que el productor ojalá también se pudiera hacer cargo de eso, no sé si se me paso o si usted don Saúl me lo pueda corroborar, ¿quién la productora o el municipio se va a hacer cargo del tema de la premiación, o un recuerdo a los artistas que van a estar en todas estas actividades? de eso.

Don Saúl Muñoz dice: "como dijo ¿premiación?, ahora entendí, ya.

El concejal Luís Monsalve dice "como dijo premiación, recuerdo, porque no lo vi en el documento que se envió, y es algo que quizás es mínimo, pero para nosotros también la idea es de que los artistas que puedan venir a estas actividades se lleven un buen recuerdo, porque en su momento quizás hubo unos detalles, que quizás no fueron muy bien vistos y solicitamos nosotros anteriormente que la productora, cierto, se hiciera cargo de eso, así que me gustaría saberlo si es que está o no está, porque no lo vi eso, gracias.

El Alcalde dice "gracias Concejal. Concejal Claudia Parra.

La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias señor alcalde, primero que todo saludarlos, saludar a mis colegas concejales, don Saúl que hoy día nos hace la presentación de esta licitación, y a los funcionarios municipales que están presentes, y obviamente a la comunidad que nos sigue a través de las plataformas oficiales de la municipalidad. Mi relación señor presidente, mi intervención va a ser netamente a la licitación pública de la producción artista técnica y actividad aniversario comunal y actividades culturales 2025, me gustaría saber ¿por qué la premura del tiempo?, ya, ¿por qué una licitación solamente de cinco días?, me hubiese gustado quizás que hubiese estado control interno porque tengo entendido de que control evalúa los procesos licitatorios, quizás lo evalúan un amplio rango de fecha y eso retrasa un poco los procesos, ya, pero también me llama la atención algo señor presidente, que el día de hoy estemos votando esta licitación pública sin tener a la vista, cierto, los postulantes, ni la documentación que ellos subieron al portal de Mercado Público, porque hay que ser claro que la



fecha de apertura técnica se hizo hoy día recién a las 9:05 de la mañana, y la apertura económica también, por lo tanto, entiendo que la comisión evaluadora que estaba constituida por la señora Loreto Romero, don Saúl Muñoz y don Gilberto Cabrera, recién hoy día revisaron los antecedentes técnicos, y lo que más me llama la atención señor presidente es que la fecha de adjudicación es hoy día pero a las 12 del día, ya, o sea, estamos haciendo un concejo municipal que son recién a un cuarto para las 12 en donde todavía en el portal de Mercado Público no se cierra todo el proceso referente a hasta licitación señor presidente, entonces me hubiese gustado tener muchas preguntas pero los tiempos de análisis fueron acotados y considero obviamente que hay que hacer las cosas bien, apegado a la ley que regula esto que es la 19.886, y dentro del decreto también que regula esta ley que el número 661 para haber podido tener todos los antecedentes en la mesa, no es la primera vez que yo evalúo licitaciones, ya, no es algo que yo desconozca, por lo tanto, dentro de la responsabilidad igual que me amerita como concejala, me hubiese gustado tener un poco más de tiempo, quizás un día, pero haber visto todos los antecedentes directos desde mercado público que es donde yo reviso cada licitación que se realiza por parte de la municipalidad de Trehuaco señor presidente. Solamente eso más allá dudas no tengo solamente observaciones, gracias señor presidente.

El Alcalde dice "gracias concejales, seguramente se le va a entregar la información, la respuesta a lo que usted pidió en unos minutos más. Concejal Camila Flores.

La concejal Camila Flores dice "buenos días señor presidente, buenos días colegas, personas asistentes, y quiénes nos ven a través de las redes sociales. Bueno agradezco a don Saúl por la explicación, al igual que todos los colegas que han hablado anteriormente, estas bases yo la recibí ayer en la tarde, entiendo el tema que estamos muy encima de la licitación, lo que también refleja que esto hay que trabajar con tiempo, pero tengo entendido que todas las actividades están dentro de esta licitación, a la vez solo queda acotar y observar lo que comentó la colega, que por favor esto no se vuelva a repetir, de estar como con encima de la documentación y nosotros tener muy poco tiempo para analizarla, ya, debieran haber más personas que pudieran acceder a licitar estos shows, pero por la premura de tiempo esa sería mi observación señor presidente.

El Alcalde dice "gracias concejal, se le responderá en breve también. Gonzalo Constanzo Concejal.

El concejal Gonzalo Constanzo dice "muchas gracias señor presidente, buenos días a todos los presentes, buenos días a las personas que nos vena a través de redes sociales, muchas gracias don Saúl por su presentación. Y al igual que mis colegas, dar a conocer de que la información o sea el tiempo que nosotros tuvimos para revisar esta oferta fue ahora tiempo del concejo, no tuvimos mayor tiempo de información, entonces no podemos revisar algo más detallado si no tenemos más tiempo, solo hacer notar eso y también ojalá que no se vuelva a repetir, muchas gracias.



El Alcalde dice "gracias concejal. Don Saúl si tiene las respuestas o las anotó para que podamos ir respondiéndole a los concejales.

Don Saúl Muñoz dice "sí, con relación a la primera propuesta o sea pregunta de concejal de Samuel, no, en esta licitación no está contemplado ni los baños, ni los guardias, pero sí el tema de los baños y los guardias lo va a haber administración aparte, los recursos para eso están destinados en otros ítem y se verá, es un tema que no tan solo nos preocupa, sí, el tema de la seguridad sino que también producto de las nuevas normas que establece la Gobernación hay que informar estos eventos que son eventos masivos y la Gobernación emite un informe y en ese informe exige una cantidad determinada de guardias para para la cantidad de personas que van a acudir al evento, por lo tanto, sí la administración va a ver el tema de contratar guardia y el tema de los baños.

Con relación a los baños para la trilla, que preguntaba, cierto, el concejal Rolando, sí no en realidad no estaba contemplado tampoco y no eso es algo que no habíamos visto, pero seguramente vamos a tener que contemplarlo porque, tal como usted señala, en la trilla se requiere, alcalde, baño, no teníamos

El Alcalde dice "en estricto rigor se ocupan los baños del establecimiento, entonces hay un par de baños ahí que siempre se han ocupado, yo no sé si antes se contrataban baños extra, no sé si ustedes lo recuerdan, no, se ocupan los mismos baños que están.

Don Saúl Muñoz dice "pero para más adelante seguramente por la cantidad de personas que llega a la trilla puede ser anexar un par de baños.

Y para el tema de, obviamente, de hacer algo en los otros sectores, tal como en efecto del alcalde por lo menos en esta oportunidad solamente dos sectores se acercaron para solicitar algún tipo de actividad, y como dice el alcalde para el próximo año estamos llenos a hacer en otros sectores siempre cuando ustedes, el presupuesto así lo permita.

Y en relación a la pregunta de la concejala Claudia Parra, efectivamente estábamos muy atrasados con el plazo, nosotros con el alcalde, cuando él asumió una de las primeras instrucciones que dio la unidad fue trabajar este tema, pero como ustedes saben el tema presupuestario fue limitándonos el tema de los plazos, y de hecho el plazo de acotación de 10 días para licitación nos tenía muy preocupados porque no íbamos a cumplir, pero sin embargo el asesor jurídico emitió un informe donde señala, que después se lo puedo hacer llegar cierto, con copia, donde señala que la ley autoriza a una licitación exprés de 5 días, basándose en el informe que tengo acá de jurídico, y con copia se las puedo enseñar para que, por eso que se hizo esta licitación solamente en cinco días, acotado, previo informe del asesor jurídico que junto con control elaboraron este informe y se puede hacer esa licitación cinco días. Yo entiendo y las disculpas, yo sé que estamos muy encima pero el próximo año yo les aseguro que esto no va a pasar, ustedes van a tener esta información con bastante tiempo, este año solamente fue porque el alcalde junto a su equipo ha estado tratando de trabajar y acomodarse con los recursos para poder solventar los gastos que requiere la comuna sobre todo en el



ámbito de educación. Pero tal como señala el alcalde él ya ha dado las instrucciones para que esto no se vuelva a repetir y para las próximas licitaciones por lo menos que dependan de nuestra unidad se van a hacer con el debido tiempo y ustedes van a tener la información acorde con el tiempo para que la puedan evaluar y estudiar como corresponde.

El Alcalde dice "eso era más o menos la consulta de lo de los tres, recalcar también que en su momento pusimos en boga si hacíamos la actividad o no, no sé si se acuerdan, era por lo mismo que presupuestariamente no estamos en las mejores condiciones, estuvimos hablando de nuestro encargado de finanzas, había dentro del presupuesto, estamos viendo qué es lo primordial, cómo vamos a pagar los sueldos de los profesores, de aquí a un par de meses más, y dentro de eso, si es que nos quedaba algo para poder hacer este tipo de actividades, no sé si lo recuerdan que lo conversamos en un concejo anterior, entonces en base a eso y una propuesta que hicimos logramos tener esta ventanita, cierto, de presupuesto donde pudimos incluirlo y reiterar las disculpas del caso también por la información, que tuvimos que actuar contra el tiempo, y además porque que tenemos el aniversario el día mañana y tenemos la actividad del día el domingo, entonces no teníamos tiempo, era o lo hacíamos de esta forma, lo consultamos como dice en jurídico, nos dieron la autorización, y por eso lo hicimos con la mayor premura posible, entonces en el sentido las explicaciones son las que estamos entregando ahora estimados concejales. Eso, no sé si tiene alguna duda o consulta más para poder llamar a votar, lo otro la documentación se revisó está toda como corresponde sino quedaría en este caso fuera de bases, pero está la documentación para quien quiera revisarla en mayor detalle. Eso, alguna otra duda o consulta, para poder llamar a votar.

El concejal Luís Monsalve dice "¿está considerado el tema del recuerdo?".

Don Saúl Muñoz dice "perdón, no sé, no, no estaba considerado el tema del recuerdo como dice usted, pero lo voy a tomar en cuenta, no se me va a escapar para la próxima, se le va a pedir al productor que ellos en base a lo que nosotros le pidamos, ellos tengan el recuerdo, digamos, para los artistas.

El Alcalde dice "lo de la trilla si está contemplado concejal, ya. Eso, no hay más dudas ni consultas, vamos a llamar a votar. Entonces nos ponemos en votación, en la licitación N4963 - 4 - LE25 producción artística y técnica, actividades de aniversario comunal y actividades culturales año 2025. Concejal Samuel Montecinos.

El concejal Samuel Montecinos dice "muchas gracias señor presidente, mi votación es favorable para que se realicen estas actividades, y también extender las invitaciones para que vengan de verdad a disfrutar estas actividades que se realizan con bastante cariño, y un esfuerzo valorable de acuerdo al presupuesto que tenemos, así que esa es mi votación señor presidente, gracias



El Alcalde dice "muchas gracias concejal. Concejal Rolando Agurto.

El concejal Rolando Agurto dice "gracias señor presidente. Mi voto igual va a ser favorable sr. presidente, y me alegra por la comuna, porque la gente le gusta esta salir a compartir, a divertirse, a distraerse, así que bienvenidos sean todos los que van a poder participar mi voto va a ser favorable también sr. presidente.

El Alcalde dice "muchas gracias concejal. Concejal Luís Monsalve".

El concejal Luís Monsalve dice "favorable sr. Presidente".

El Alcalde dice "muchas gracias concejal. Concejal Claudia Parra".

La concejala Claudia Parra dice "gracias sr. presidente, mi votación se justifica en base a que lamentablemente dentro de mi responsabilidad que amerita como concejal, no puedo votar favorable a un proceso licitatorio que todavía en el portal de mercado público se encuentra aún abierto y sin cerrar de forma definitiva señor presidente, deseo que todas las actividades salgan en post y en beneficio de la comuna y mi voto es rechazo.

El Alcalde dice "muchas gracias concejal. Concejal Camila Flores".

La concejala Camila Flores dice "que compleja esta votación, ya. Como comentaba anteriormente yo esta documentación la recibí ayer en la tarde, por el respeto igual que tiene la comunidad y en la labor que uno realiza como concejal, yo me abstengo por esta vez.

El Alcalde dice "gracias concejal. Concejal Gonzalo Constanzo".

El concejal Gonzalo Constanzo dice "muchas gracias señor presidente, como dice mi colega es una votación complicada, ¿por qué?, porque estamos sobre el plazo, y además de estar sobre el plazo tenemos la actividad encima, tenemos una actividad mañana, tenemos actividad el sábado, tenemos actividad el domingo, y durante la mitad de febrero, pero también hacer notar de que nos falta información, es una licitación que aún está abierta y hay información que nosotros no tenemos, así que en base a eso yo me abstengo".

El Alcalde dice "gracias concejal. Entonces tenemos un, dos, tres, yo apruebo también así que tendríamos tres, cuatro aprobaciones, un rechazo y dos abstenciones. Se aprueba entonces la licitación 4963.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, acuerda por los votos de los concejales Rolando Agurto Acuña, Samuel Montecinos Zapata, Luís Monsalve Valenzuela, y del alcalde Jorge Morales



Sanhueza, aprobar adjudicación licitación N°4963-4-LE25 "Producción artística y técnica actividades aniversario comunal y actividades culturales 2025".

La concejal Claudia Parra Bello rechaza, los concejales Gonzalo Constanzo Monsalve y Camila Flores Muñoz se abstienen.

El Alcalde dice "era solo ese punto así que, no habiendo más puntos en la tabla, damos cierre a esta sesión extraordinaria siendo las 11 con 55 minutos. Muchas gracias a la audiencia, a los concejales por estar acá, y al personal municipal por acompañarnos en esta mañana.

Siendo las 11:55 hrs se levanta la sesión.



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA N°04

H. CONCEJO MUNICIPAL

Miércoles 29 de enero del 2025

1.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por los votos de los concejales Rolando Agurto Acuña, Samuel Montecinos Zapata, Luís Monsalve Valenzuela, y del alcalde Jorge Morales Sanhueza, **aprobar** adjudicación licitación N°4963-4-LE25 "Producción artística y técnica actividades aniversario comunal y actividades culturales 2025".

La concejal Claudia Parra Bello rechaza, los concejales Gonzalo Constanzo Monsalve y Camila Flores Muñoz se abstienen.



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe